

Luis Hermida Romero en oito cartas

Eugenio OTERO URTAZA.

Universidade de Santiago de Compostela

Pouco sabemos de Luis Hermida Romero, o gran discípulo galego de Sanz del Río. E pouco sabemos non porque sexa un filósofo descoñecido senón porque foi un filósofo malogrado. Morreu con 27 anos antes de que nos deixara algunha obra que nos permitira falar do seu pensamento hoxe, porque como dixera Sanz del Río a Leonhardi pouco antes do seu pasamento, estaba movéndose na porta da filosofía pero que pensaba que cando traspasara felizmente a entrada podería facer moito e bo¹. Pero non pasou da porta, morreu tan novo e tan de repente que nin sequera os seus amigos souberon da súa morte ata semanas despois do enterro. Pero sen dúbida Luís Hermida era un dos mozos cos que máis contaba Sanz del Río para os seus plans de renovación da sociedade española ata o punto que, como recoñece o propio Cossío, o tiña nomeado como o seu testamenteiro. Amigo fraterno de Giner, desde que chegara a Madrid en 1863, Hermida amosou moi cedo interese pola filosofía o que lle confrontou ao seu pai, un político moderado, que tiña disposto para el que chegara a un alto posto como funcionario.

O que sabemos da vida de Luis Hermida está recollido nun artigo publicado fai pouco², no que se descobre esa relación epistolar con Sanz del Río. Sabíamos da súa importancia dentro do grupo que se xuntaba no Círculo Filosófico na rúa Cañizares de Madrid por varios indicios nos que ademais da referencia de Cossío, estaba a dedicatoria que Giner fixo a Hermida da súa tradución da *Estética* de Krause, e o premio que finalmente quedou deserto, convocado para honrar a súa memoria. O descubrimento das cinco cartas escritas a Sanz del Río, levounos a rastrear o epistolario

¹ Ureña, Enrique M.: *Cincuenta cartas inéditas entre Sanz del Río y krausistas alemanes (1844-1869)*, Madrid, UPCO, 1993, pp. 179-180.

² Otero Urtaza, E.: "Luis Hermida, un filósofo krausista gallego casi olvidado", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2^a época, 62 (2006) 87-104

dalgúns krausistas durante eses anos, e así puidemos atopar os borradores das cartas que Giner lle escribú a nai de Hermida (o que en si é xa un descubrimento extraordinario porque poucas veces o fai) e outras referencias en relación coas actividades que desenvolvía preto do seu mestre, compoñendo un cadro das súas inquedanzas e aspiracións vitais. Non é cuestión de repetir o que nese artigo se dí, pero convén recordar algunhas notas da súa vida.

Nado en Tui o 2 de marzo de 1840. Fillo de Bartolomé Hermida e Teresa Romero Cadavid, a súa familia estaba vinculada a Compostela, pero o pai tivo varios destinos por mor dos seus nomeamentos políticos, vivindo noutras cidades antes, e incluso despois de comezar os seus estudos na Facultade de Dereito na que se investiu de licenciado o 29 de xuño de 1861³. Entre 1857 e 1861 na que fai os seus estudos na facultade de Dereito compostelá sabemos que lle interesaba xa vivamente a filosofía e que con un dos seus profesores, Bartolomé Beato Sánchez, chegou a ter conversas que perfilaron o seu pensamento⁴. Beato defendía as posicións tradicionais do catolicismo, rexeitando calquera doutrina que cuestionara as verdades da fe, pero algo debeu ver nel Hermida xa que seguiríao tratando tras rematala licenciatura.

En outubro de 1861 trasladouse a Madrid entrando xa de cheo no círculo de discípulos de Sanz del Río. Pola propia correspondencia que mantén co seu mestre, se pode deducir que os krausistas cos que máis se relacionaba eran Juan Uña, Nicolás Salmerón, Ruiz Quevedo, Luis de Rute, Romero Girón e Francisco Giner de los Ríos. Fixo tamén amizade con José Calderón y Llanes e Francisco Domínguez, quen lle resolvía algunhas cuestións administrativas cando se achaba en Santiago⁵. Concepción Acacio, muller do político Juan Ferreira Caamaño, vixiaba por encargo dos pais a aquel mozo levantisco. Seguindo a súa vocación filosófica comeza estudos na facultade de Filosofía e Letras ó mesmo tempo que matriculase no doutorado de Dereito⁶. É un ano no que diversas enfermidades lle impiden asistir as clases a cotío pero intégrase ben na segunda xeración de krausistas, os nados entre 1838 y 1842, que, como sinala Cacho Viu, foron os que perpetuarían a obra de Sanz del Río⁷. Entre 1863 a 1867, son para eles os anos de *Epifanía*, como lembraría Cossío no prólogo ao tomo III das *Obras Completas* de Giner, *Ensayos de Literatura y Arte*. Un tempo que precede á expansión do grupo e a súa participación na vida pública.

³ O exercicio de grao fíxoo o 17 de xuño. O tribunal presidíao Fernando Rosende Cancela; tendo como vocal a Domingo Cortés, e secretario a Jacobo Gil Villanueva. Hermida foi cualificado con sobresaínte. Xa acadara o título de bachelero en Dereito Civil e Canónico, o 21 de setembro de 1860, coa cualificación de sobresaínte.

⁴ Bartolomé Beato, catedrático de Ampliación de Filosofía, lera o relatorio de apertura do curso 1854-1855 na Universidade de Santiago de Compostela sobre o tema «Relacións da filosofía coas demais ciencias, e a súa influencia nas morais e sociais».

⁵ José Calderón Llanes era natural de Guadalcanal (Sevilla) e estudaba Dereito. Vid. AHN: 3740.7. Non puidemos establecer quen era Francisco Domínguez, posiblemente coñecido de Compostela.

⁶ Hermida como a maioría dos krausistas estudará Dereito e Filosofía e Letras. Naquel tempo aínda podían facerse xuntos ambos estudos, posibilidade que sería prohibida pouco despois.

⁷ Cacho Viu, V.: *La Institución Libre de Enseñanza. I Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962, p. 105.

En setembro de 1863 prepara en Santiago o exame para o grao de bacheler en Filosofía e Letras que pasa o 18 de xaneiro de 1864, obtendo a cualificación de sobresaínte⁸. ¿Por que volveu a Santiago? Tal vez seu pai exerceu certa presión porque non lle gustaba a deriva heterodoxa do fillo nun ambiente no que crecía a virulencia neocatólica. Matriculouse en *Hebreo* porque era a única materia desa licenciatura que podía cursar na súa universidade e axudaba a seu irmán Ramón a estudar Grego. Nestes primeiros meses de 1864 que permanece en Santiago é cando escribe as cartas a Sanz del Río que agora son publicadas. Estaba lendo eses días a *Analítica* de Krause e anotaba coidadosamente as súas dúbidas para consultar ao mestre, mentres resistía como podía as presións do pai que non entendía as arelas do fillo de querer dedicarse por enteiro a filosofía e facerse profesor. Son meses nos que pasa o seu tempo lendo e desprezando a sociedade santiaguesa, e con moitas ganas de regresar a Madrid e integrarse no ambiente intelectual dos krausistas.

En outubro de 1864 volveu a Madrid xa convencido de que quería dedicarse de cheo a filosofía. Viviu así as convulsións políticas que levaron á primeira “cuestión universitaria”, e o verán seguinte estaba outra vez na súa casa pero non tiña “tranquilidade de espírito” nin boa saúde é posiblemente o pai debeu morrer neses meses pois non regresou a Madrid ata o 27 de decembro de 1865 tornado a facer as reunións con Giner e outros amigos. O 18 de abril de 1866 examinouse do grao de licenciado en Filosofía expoñendo un tema titulado: “A conciencia intelectual; a verdade chamada de conciencia; baixo que condicións pode un coñecemento chamarse coñecemento de conciencia; valor e fundamento da certidume de conciencia”, sendo cualificado con sobresaínte¹⁰. Nun ambiente no que empezaba a adiantarse como un intelectual sobranceiro, deixou nun segundo plano os estudos de Dereito e concentrouse en preparar o grao de doutor en Filosofía.

En 1866 Nicolás Salmerón creou o Colexio Internacional, que as veces menciónase como o antecedente do proxecto institucionista. Alí deu clases Hermida e fixo amizade con Demetrio Delgado¹¹. Entón Sanz de Río o consideraba xa como un dos seus discípulos máis preparados ata o punto que cando Leonhardi lle solicitou en xuño de 1866 que participase no Congreso de Filósofos que finalmente se reuniu en 1869 en Praga, respondeulle que por mor da distancia no asistiría persoalmente, pero que tiña desexo de contribuír ao seu éxito. Ademais de Sanz del Río, firmaban a nota Federico de Castro, Nicolás Salmerón, Ruiz de Quevedo, Tomás Tapia e Luis Hermida¹². Avanzaba no seu coñecemento de alemán e incluso mandou unha nota a Giner escrita nesa lingua. Conforme aos poucos manuscritos que deixou, as súas inquedanzas

⁸ AHUSC, Leg. 612-17. O tribunal presidíano Bartolomé Beato, e formaban parte do mesmo Ramón Díaz de Naredo, e Ramón Pereiro Rey.

⁹ Non é necesario incidir nun acontecemento ben coñecido. Vid. Jiménez-Landi, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Tomo I, Madrid, Editorial Complutense, 1996, pp. 100-182.

¹⁰ O tribunal presidíano Fernando de Castro, sendo vogal Francisco Fernández González e Nicolás Salmerón, secretario.

¹¹ Demetrio Delgado foi quen devolveu á familia os libros e resto da equipaxe que lle quedara en Madrid.

¹² Vid. Ureña, Enrique M.: *Op. cit.*, pp. 155-170. Nótese a ausencia de Giner entre os firmantes.

filosóficas se encamiñaban ao estudo das relacións entre as matemáticas e a filosofía da natureza, e as relacións entre krausismo e razoamento, e nalgún deles pódese apreciar que traballaba conxuntamente con Giner.

A primeiros de xuño de 1867, Hermida foi visitar a un amigo que tiña no Carballiño a quen chamaba Juanito Fernández, e alí sentiuse repentinamente enfermo, falecendo na madrugada do 24 de xuño dunha meninxite granulosa incurable conforme dicía o parte médico. A noticia da súa morte tardou máis dun mes en chegar a Madrid e Giner que estaba radiante coa cátedra gañada na que lle axudara Hermida quedou desconsolado. Os amigos reuníronse coa idea de crear unha fundación¹³, pero finalmente decidiron abrir un concurso para premiar unha Memoria que levaría o seu nome¹⁴. Este acordo foi comunicado por Giner a Teresa Romero o 7 de agosto de 1867, quen lle agradece os seus delicados sentimentos; pero logo, ó ano seguinte, o 14 de xullo, Teresa escribelle outra carta na que se lamenta de que se eses “falsos amigos” non houberan trastornado a seu fillo tería acadado unha cátedra e pide a Giner que lle conte como pensaba Luís Hermida. Giner respondeulle aos catro días con outra, moi fermosa, que se perde e así mándalle unha nova carta en 1869 na que achega unha copia da anterior.

As cinco cartas de Luís Hermida son manuscritos claros e en xeral de fácil transcripción, mentres dous dos borradores de Giner están cheos de tachas, engadidos e abreviaturas que non sempre foi posible interpretar. O derradeiro borrador é claro no seu manuscrito. En todos os casos indicamos a supresión de textos en corchetes coa anotación “*ilexible*”. A ortografía está actualizada e normalizados os signos de puntuación agás os signos de admiración que Giner non abría nunca; e aínda que se respecta a literalidade como norma, desenvolvemos as abreviaturas para unha máis fácil lectura dos textos.

¹³ Un dos que máis se opoñía a crear unha fundación en honra de Hermida foi Fernando de Castro quen nunha carta a Giner desde París datada o 8 de agosto de 1867, lle dicía: “Acabo de recibir las bases de la fundación de que V. me habla en la suya, y en contestación debo decirle con muchísimo pesar que no creo oportuno (por ahora) asociarme a su pensamiento” [...] “¿Fue Hermida el iniciador de ese pensamiento? ¿Ha legado a su muerte fondos para realizarlo? Se distinguió de palabra o por escrito, tan notoriamente por trabajos filosóficos que no haya necesidad de preguntar: ¿quien es? ¿qué ha hecho? ¿y por qué? Pues si nada de eso hay, al menos que yo sepa, ¿como ha de sazonar el título de esa institución fundadamente? Si se tratara por ejemplo de D. Julián, que ojalá viva tanto como Matusalén, lo comprendería todo el mundo. Piénselo VV. bien. A mi desde aquí, esto es, desde [la] pureza, me parece muy mal”.

¹⁴ Convocar un concurso co tema «O Coñecer e o Pensar, como propiedade do Espírito: no seu concepto de unidade en nos modos do coñecemento, en propiedade e relación, ordenados na unidade da conciencia», publicando as súas bases o 25 de agosto de 1867. Acordaron que o gañador recibiría un premio de 800 escudos, e a falta de mérito suficiente concederían un accésit de non menos de 300 escudos. As memorias podían escribirse en castelán ou portugués e o prazo para presentar os traballos remataba o 2 de marzo de 1869. O xurado estaba composto por Segismundo Moret, Luis Vidart, Nicolás Salmerón, Francisco Giner e Francisco J. Jiménez. Se presentaron só tres traballos, que o xurado considerou que non trataban o tema proposto, polo que o fallo, emitido o 14 de xullo de 1869, declarou o premio deserto. Conforme unha carta de Concepción Acacio a Giner do 24 de xuño de 1868, tiñan pensado facer un retrato pictórico de Hermida, a partir dunha fotografía que lle sacara o fotógrafo Gautier e que estivera exposta no seu estudo na rúa do Príncipe 22.

I. Cinco cartas* de Luís Hermida Romero a Julián Sáenz del Río

Carta nº 1. [21 de xaneiro de 1864]

Santiago enero 21/864.

Sr. Dⁿ. Julián Sanz del Río.

Muy Sr. mío y respetable profesor y amigo: hace mucho tiempo que tenía formado propósito de dirigirme a V. con el objeto de participarle cual había sido mi conducta en todo el tiempo transcurrido desde mi salida de esa, y también para pedirle algunos consejos sobre la conducta que debería seguir tanto en mi vida ordinaria como en el estudio.

Pero recelando siempre molestarlo a V. aguardaba a tener un motivo bastante fundado para hacerlo. Con este objeto iba reuniendo en un Indicador las dificultades que en la lectura de la Analítica, o en los cuadernos, o en los Indicadores de V. iba encontrando, para escoger después entre ellas las que me pareciesen más fundamentales.

Pero estas dificultades no eran dificultades reales, sino hijas en su mayor parte de la distracción con que hacía las lecturas, de lo cual me convencía al día siguiente de haber escrito la dificultad o noción de la falta de comprensión de términos que muy pronto se me aclaraban en la lectura siguiente, o, cuando no claridad completa, a lo menos un presentimiento de que en una lectura más atenta había de encontrar yo mismo solución a la dificultad que había parecido invencible. Y el resultado de la claridad, era siempre disipar o cambiar las dificultades, o convencerme de que la dificultad era anticipada.

Así, sentía gran repugnancia a escribir a V. pues estaba seguro cada día, de que al siguiente, desaparecerían o cambiarían algunas dificultades y nacerían otras para las cuales me serían más necesarios los consejos de V. Y así fueron pasando día tras día los cuatro meses de este curso, y sabe Dios cuantos más irían pasando si hoy, nuevos motivos no me obligasen a escribir.

A consecuencia del cambio de ministerio, y de la entrada en él de algunos amigos de Papá, que es un moderado rancio, éste marcha a Madrid con el objeto de *colocarse* y de *colocar a sus hijos*. El mayor de estos hijos y el más notable por su talento, por sus rarezas, por su genio violento y por su poco respeto hacia sus padres, soy yo, que reúno a todos estos defectos el de la irreligiosidad, pues no voy a misa ni rezo el rosario. Así que lejos de servir de apoyo sirvo sólo de peso a mis padres. Se presentaron varias ocasiones

* Todas as cartas pertencen ao fondo documental que a Fundación Francisco Giner de los Ríos ten depositado na Biblioteca da Real Academia da Historia, a que agradezo a autorización para publicalas.

de colocarme y resistí a todas. Hoy se presenta de nuevo la ocasión y mis padres creen que también resistiré. Yo no sé que hacer. Esta es mi posición conmigo mismo y con mi familia.

Hasta hoy nada me han propuesto porque me tienen miedo y tratan de vencerme por medio de mis amigos, a que deje el estudio y me dedique a la *carrera de empleado*.

Mis aspiraciones antes eran sólo el estudio, porque creía tener bastantes recursos para vivir sin necesidad de sueldo del Estado. Mis aspiraciones hoy son a concluir la carrera de Letras y dedicarme al profesorado, en el cual hallaré los medios de subsistencia suficientes para hacer una vida modesta.

¿Qué hago yo? ¿Puedo hacer una oposición a una cátedra de Instituto o me será mejor proporcionarme una colocación en Madrid que me ayude a subsistir en esa hasta concluir la carrera? Y caso de adoptar esta última determinación; ¿qué colocación pudiera buscármese que fuese compatible con mis estudios?

Aquí tiene V. lo que yo deseo saber: que he de hacer y como lo he de hacer. El fin y los medios.

Como tal vez mi papá marche a esa antes de que yo tenga tiempo a recibir contestación de V., en el caso de que esto suceda, pienso darle una visita para V. y decirle que haré lo que a V. le parezca mejor.

Mi padre es hombre de los que leen el *Pensamiento Español*¹ y ha tenido *maestros jesuitas*. Se llora mucho y dice siempre que puede menos de lo que puede. Tiene formada de V. la Idea que tienen todos los del Pensamiento Español. Sin embargo le cree a V. un hombre extraordinario al ver el respeto con que hablo de V. yo que nunca he respetado a nadie.

He aquí pues mi deseo. Que V. diga a mi Padre si lo visita, lo que debe hacer conmigo, tanto en el caso de que V. crea que debo coger un destino como en el caso contrario.

El segundo objeto de esta carta es muy distinto del primero.

Dⁿ Bartolomé Beato antiguo profesor mío de Metafísica, quiere que nos reunamos con el objeto de *leer y juzgar* los cuadernos de Psicología, Lógica y Ética que V. ha escrito para la enseñanza de los Institutos. A nuestras reuniones asistirá también un joven amigo mío de relevantes prendas y de un talento e instrucción muy superiores a los míos². ¿Qué conducta debe ser la mía en estas reuniones? ¿Cree V. que será más conveniente que la lectura de

¹ Naquel tempo, *El Pensamiento Español*, fundado por Francisco Navarro Villoslada en 1860, era o órgano de expresión que os neocatólicos utilizaban para atacar aos krausistas.

² Dito con prudencia, penso que ese amigo podería ser Manuel Varela de la Iglesia.

los cuadernos de Psicología, la de la Analítica o la de la Introducción a la Filosofía en los cuadernos que V. ha dado el curso pasado? ¿En que terreno debo colocarme yo para recoger algún fruto de estas lecturas?

He aquí los dos puntos sobre que quisiera saber la opinión de V.

Mi ocupación actual es la lectura de la Analítica, en la cual presento encontraré mucha claridad que me servirá en mucho para volver a hacer una lectura más intencional y detenida de las propiedades del pensamiento racional, en cuyas propiedades tengo esperanza de reconocer las categorías reales del Ser presentadas sistemáticamente. Y espero encontrar entre unas y otras propiedades del pensamiento racional, las mismas relaciones que entre unas y otras de las esencias reales del Ser. Este es mi estudio privado. Estoy además matriculado en el primer año de la Licenciatura para Filosofía y Letras en la única asignatura que aquí puede estudiarse que es el hebreo. Me dedico también un poco a la Lengua Griega con ocasión de hacer estudiar a uno de mis hermanos, y así van pasando para mí los días aguardando a que llegue el próximo curso para acercarme de nuevo a los amigos de esa cuyo vacío nadie llena en este pueblo completamente falto de recursos para un joven que desea saber. Vivo completamente aislado y este aislamiento comienza a dolerme.

No quiero ser más largo que harto tendrá V. que hacer.

Dispénsame V. de esta molestia y haciendo presentes mis afectuosos recuerdos a Uña, Ríos, Salmerón, Ruiz Quevedo, Rute, Romero Girón y demás amigos, sabe V. que tiene en esta un discípulo entusiasta y amigo reconocido Q.B.S.M.

Luis Hermida.

Desearía saber si se ha publicado alguna otra obra de Tiberghien y si ha comenzado a salir ya la traducción proyectada de el Derecho natural de Röder.

Carta nº 2. [6 de febreiro de 1864]

Sr Dⁿ Julián Sanz del Río.

Muy Sr mío y respetable profesor y amigo; por el correo de hoy sale mi Padre para esa donde se detendrá algunos días antes de marchar a su destino de Gobernador de la Provincia de Zaragoza. Siguiendo el consejo de V. he resuelto aceptar cualquier destino que se me proporcione en esa, sin embargo de que en casa he dicho a mi familia que solo lo aceptaría en el caso de que el destino sea de tal naturaleza que me deje desahogo suficiente para dedicarme al estudio. Me conviene hacerlo así pues mi padre hoy tiene bastante influencia y es lástima no aprovechar la ocasión. Desearía que V. le hablase en el mismo sentido, pues es hombre de *voluntad general* muy buena pero que no se reduce a práctica si no tiene un poderoso estímulo. Escribo a algunos amigos de esa para que lo aguijoneen y le den noticias, pero ningun-

no puede influir tanto en él como V. que debe ser *sin duda un hombre del otro mundo para ser capaz de entender respeto a su chico*. Tiene costumbre de decir que no puede nada para que tenga más mérito lo que hace y ponderar los *sacrificios* que le ha costado la cosa más sencilla. Doy a V. esta noticia porque hoy estamos en el caso de *escoger* lo que pueda convenir más al fin general del que, nada puede apartarme ya. Esto en cuanto a mi padre y a mi destino.

Mi hermano Ramón lleva a V. la carta a Tiberghien. Hoy empezaré a leerla detenidamente. Parece escrita para mí.

Seguiré la ley que V. me recomienda, en las conferencias con mis amigos. Debo advertir a V. que mis grandes dificultades están muy especialmente en la doctrina del sentimiento. Nociones abstractas y descripciones; de aquí no paso.

En lo demás yo no hago más que *gozar* con la luz de las nuevas ideas que nacen. No las domino ni las utilizo para formar con ellas construcciones. Cada día reconozco y siento más la necesidad de analizar, pero temo a las sutilezas. Yo no me entiendo pero me entiendo más que toda esa gente que me rodea y en medio de que nunca vacilo estoy siempre angustiado cuando no estoy gozando con una o con otra lectura o con una o con otra meditación completamente espontánea las más veces, y algunas, las menos, intencional y seguida.

Escribo y no sé porque ni para que lo escribo. Cuando escribo desahogo como cuando lloro. Estoy en pleito conmigo mismo y como litigante no sé hablar sino de mi pleito.

Si yo no marchó a esa y tiene V. la bondad de mandarme alguna cosa para copiar puede hacer que se la entregue a Dⁿ Francisco Domínguez –Espejo 4-3^o-dra- , el cual hará que llegue a mí poder.

Dispéñeme V. que le haya molestado con estas consultas. No tenía otra persona cuyo consejo pudiera decidirme.

Sírvase V. hacer presente mis recuerdos a Salmerón, Uña, Ríos y más amigos y dispense a su affmo y agradecido discípulo y amigo Q.B.S.M.

Luis Hermida³

Santiago Febrero 6/864.

³ Ao reverso da segunda folla desta carta escribiuse unha nota moi posterior que di: "N^o 3 Carta de D. Luis Hermida exponiendo las dificultades que encuentra en el conocimiento de Analítica, cuadernos e Indicador del Sr. Sanz del Río y los estudios en que se ocupa, y los propósitos ulteriores de dedicarse al profesorado, en vez de aceptar un empleo público, como quiere su padre, sobre lo cual pide consejos al Sr. Sanz".

Carta nº 3. [9 de maio de 1864]

Santiago Mayo 9/864

Muy Sr. mío y respetable profesor y amigo: desde mediados de Febrero en que recibí la apreciable carta de V., mi vida y mi carácter sufrieron un cambio bastante notable, efecto de lo que, el tiempo transcurrido desde entonces hasta hoy es muy otro, bajo todos los aspectos, del transcurrido desde mi llegada a esta hasta el mes de Febrero.

No avisé a V. el recibo del ejemplar de la Lógica que se ha servido mandarme porque para escribir a V. necesito mucha preparación para calmarme y disponerme a ser sincero, cosa que me es extremadamente difícil. Cuando escribo acerca de mí, escribo novela sin hacerme yo mismo cargo de que la escribo. Siento lo que escribo mientras lo escribo como si fuera verdad. Lo idealizo todo; lo bueno como lo malo. Asisto a la representación de un drama que yo mismo formo, tan identificado con él que el drama para mí en aquel momento en que lo estoy formando, no es drama sino la realidad misma. Soy autor, actor y espectador todo en uno. Concluyo de escribir acerca de mí mismo, y concluye como por encanto la representación, y noto que aquello que con tanta sinceridad acabo de escribir está muy lejos de ser la realidad y me quedo cansado y frío y medio avergonzado de mí mismo al ver que en mi drama me [illegible] mucho más grande de lo que soy.

Cuando escribo a V. yo bien sé que no es así como debo escribir y en esto precisamente está mi inmenso trabajo. Es decir: yo no puedo decir la verdad acerca de mí mismo. Empiezo a decirla y en seguida me encuentro con que no estoy ya diciéndola, sin que pueda ver yo claro, donde empezó el drama y donde acabó la historia. Empiezo *viéndome* y sigo *soñándome*. ¿Hasta donde *me vi*, y donde empecé a *soñarme*? No lo sé.

Este es mi estado cuando escribo acerca de mi mismo: Soy autor dramático e historiador. Cuando quiero ser historiador, me preparo a luchar con el autor dramático, que lo absorbe todo, pero son esa falta de energía que es consiguiente a la casi-seguridad de ser vencido y perder todo el trabajo. No sé explicar mejor mi estado.

Esta es la razón porque no he escrito a V. hasta hoy contra lo que debía y contra lo que necesitaba. Prefería no escribir a no escribir verdad.

Creo que esto es acaso lo que más me caracteriza y lo que más ha influido e influye y no sé hasta cuando influirá en mi vida. Y creo que es lo que más daño me hace y lo que más me aleja de mí mismo ¿Qué remedio para esta enfermedad? Yo no tengo miedo a los remedios.

Me propuse desde mi llegada a esta (Junio) prescindir por completo de la sociedad en la cual veía de un lado una fuerza que me arrastraba a pesar del desprecio y aversión con que la miraba, y de otro lado una causa continua de distracción. Pero la sociedad, de la cual solo con el cuerpo me separaba,

venía tras mí en la fantasía y en el recuerdo y desde allí, sin advertirlo yo, ejercía sobre mí la misma influencia, o acaso más, que cuando realmente me hallaba en medio de ella. Esto hasta Febrero. Desde entonces acá voy perdiéndole el miedo y con el miedo el odio.

Seguí el consejo de V. en cuanto al anotar mis impresiones. Escribí sobre todo. Tuve verdadero furor de escribir hasta el mes de Febrero. Desde Febrero hasta hoy no he escrito apenas porque llegué a conocer que esto iba teniendo mucho de mecánico y de pura manía de escribir. No ha sido esta sola la razón porque dejé de escribir. Creo que ha contribuido mucho a ello el cansancio. Al llegar a Febrero todas mis fuerzas estaban agotadas, y el trabajo no me aprovechaba nada. Esto que yo observaba, unido a la carta de V. y al miedo que tengo a la primavera, que es la estación en que suelen venir mis ataques, hizo que dejase completamente la Analítica y los cuadernos y todo. Quise entonces escribir una confesión y la escribí. Se la remito a V.⁴

Desde aquella confesión yo adelanté indudablemente mucho. Todo tiene para mí más alto sentido. Ya no aborrezco nada ni tengo miedo a nada. Es una palabra, acerca de todo varié⁵ en el modo de ver y de sentir. La carta⁶ a Tiberghien quedó sin concluir. Sobre cada párrafo y cada nota dejé escritas largas cuartillas. Al empezar a escribir sobre un párrafo, hacía antes el resumen de lo escrito acerca del párrafo anterior. Cuando tenía mucha claridad (relativamente) me acercaba a usar las mismas palabras del texto. Muchos hechos de la historia antigua (sueños, oráculos) tomaron para mí aunque como entre nieblas, un alto sentido. Sentí un cierto deseo de *reconciliarme* con la naturaleza. Y un cierto remordimiento.- El discurso de Salmerón influyó también no poco en mí. Me reconocí en toda la *exageración de la segunda edad*, con muchos *resabios* de la *primera* y mucha *presunción vana* de la *tercera*⁷.

⁴ A "confesión" non consta nos papeis que manexamos e como pide máis adiante Hermida posiblemente Sanz del Río devolveulla. En todo caso, que Hermida enviase a Sanz del Río unha confesión escrita amosa que a súa relación co mestre tiña xa unha intimidade difícil de atopar noutros krausistas, incluído o propio Giner.

⁵ Repite a expresión "acerca de todo varié".

⁶ De seguido, tachado di: "a la sensación".

⁷ Refírese ao discurso de doutoramento de Salmerón La Historia Universal tiende a restablecer al hombre en la entera posesión de su naturaleza. Vid.,. Discurso leído ante el claustro de la Universidad Central por D. Nicolás y Salmerón y Alonso en el acto de recibir la investidura de Doctor en Filosofía y Letras, Madrid, Impr. de F. Martínez García, 1864..

Todo cuanto leí, escribí e hice desde entonces, no tenía más objeto que el de puro entretenimiento.

Leí la Historia de la poesía de los Hebreos por *Herder*⁸. En esta lectura comprendí cuanto me había servido la carta sobre la materia⁹, aún acerca de cosas con las que antes ni aún remota analogía podía sospechar.

Leí la historia de la Literatura de Schelgel¹⁰.

La Mesíada de Klopstock¹¹.

Mil artículos sueltos acerca de literatura, artes, ciencias naturales, etc. etc. en la [ilexible] Literaria.

Los psalmos [sic] de David. El libro de la sabiduría. El Cantar de los Cantares.

Un libro de el Amor y otro de la Mujer por Michelet¹².

Poesías portuguesas y poesías gallegas. Algo de Dante.

Todo crecía alrededor de mí y yo crecía con todo. Empecé a repasar el Griego, asignatura en que estoy muy flojo. Empecé a estudiar el Hebrero pues hasta Febrero a pesar de estar matriculado, nada había estudiado todavía. Y en ese estado han pasado los meses de Marzo, Abril y pasará el presente de Mayo. Después de esta tregua y después de descansar quince días en el mes de Junio quiero volver de nuevo al trabajo. ¿Por donde empiezo? ¿Qué conducta sigo? Cuando vuelva a la Analítica o a los cuadernos o a los Indicadores de V. yo no seré el mismo que cuando los he dejado en Febrero.

Siento con mucha fuerza la necesidad de una autoridad que me guíe y esta es la causa porque me atrevo a molestar a V.

El próximo curso lo pasaré en esa y también el siguiente si no hay alguna desgracia en mi familia. Mi padre al fin parece convencido de que no es mi camino el de las oficinas.

⁸ Posiblemente utilizou a tradución francesa de 1845, *Histoire de la poésie des hébreux*, feita por Aloyse de Carlowitz.

⁹ Tachado di: "sensación".

¹⁰ A tradución de Historia de la literatura antigua y moderna de Friedrich Schlegel, foi publicada en Barcelona en 1843. Probablemente a lectura destas dúas obras foi suxerida polo propio Sanz do Río para quen a "literatura teutónica" era un estudo necesario para alcanzar a comprensión da súa filosofía.

¹¹ Debeu utilizar a versión francesa anotada por Aloyse de Carlowitz de 1853. A tradución máis antiga que coñecemos do libro de Friedrich Gottlieb Klopstock ao castelán é a de Cecilio Navarro en 1873..

¹² Os libros de Jules Michelet *L'amour e La femme* publicáronse en París en 1858 y 1860 respectivamente. Foron traducidos ao castelán pola editorial L. Taso Serra de Barcelona, pero sen especificar ano de edición.

Agradeceré a V. que cuando tenga la bondad de contestarme se sirva devolverme la confesión que le remito.

Sírvase V. hacer presentes mis afectuosos recuerdos a Ríos y a los Sres. Ruiz Quevedo, Rute, Uña, Salmerón, Romero Girón y Ríos de quienes me acuerdo por lo menos todos los sábados.

Desea a V. mucha salud y mucha tranquilidad su afectuoso y reconocido discípulo y am^o. q.b.s.m

Luis Hermida.

Carta nº 4. [14 de xuño de 1864]

Muy Sr. mío y respetable profesor y amigo: muchas gracias por el recuerdo que ha consagrado a mi desgracia¹³.

No hice más que copiar y ya me han sido muy útiles los apuntes que van adjuntos (La definición de la verdad, Las animaciones) Los demás los llevaré yo para Setiembre. Voy a empezar el Alemán. Tengo la Gramática de Otto. Y el Diccionario de Schuster.

Si V. sabe de algún libro que crea que puede serme útil para adelantar más o para acercar en lo posible el estudio del Alemán, a mi fin general, le agradeceré que se sirva mandarlo comprar y enviármelo. Domínguez llevará a V. el importe.

Tengo muchos remordimientos pero ninguna desanimación. Los cuidados de la familia, testamentaria, correspondencia con amigos y parientes, etc. etc. consumirán casi todo el verano. Pero yo sé que he de hacer crecer los momentos que me queden para el trabajo libre.guardo con ansia el próximo curso.

Sírvase V. enviarme el recibo de esta en dos líneas para que quede yo tranquilo de que V. recibió el Indicador.

Dispéñeme V. y disponga del tierno agradecimiento y respetuosa simpatía de su affmo. s.s. y discípulo q.b.s.m.

Luis Hermida.

Junio 14/ 864

¹³ Aínda que non temos outra constancia parece referirse ao falecemento do seu pai, utiliza papel de loito.

Carta nº 5. [24 de xuño de 1864]

Santiago junio 24 1864.

Sr. Dⁿ. Julián Sanz del Río.

Muy Sr. mío y respetable profesor y amigo: esta no tiene más objeto que avisar a V. el recibo del Diccionario que ha tenido la bondad de enviarme. Doy a V. las gracias por su amabilidad.

Harto tengo molestado a V. para que quiera extenderme en esta que no tendría fin. La medida y grado en el tiempo y la espera conmigo mismo, son mi constante *propósito*: pero casi nada apenas más.

Desea a V. mucha salud y mucha tranquilidad en la temporada de este verano su affmo. agradecido s.s. y discípulo q.b.s.m. Luis Hermida.

II. Borradores de tres cartas de Francisco Giner de los Ríos a Teresa Romero Cadavid.

Borrador nº 1 [sen data, 7 de agosto de 1867¹⁴]

J.S.D.T.R.C. de H.

Muy Sra. mía y de mi mayor consideración y respeto: la amistad fraternal que me unía con su hijo Luíís, de inolvidable memoria y la que siempre existió entre su Sr. padre y mi familia, espero de su bondad que me sirvan de títulos suficiente para dirigirme a V. en esta dolorosa ocasión. He sabido la triste noticia que nos aflige con más de un mes de retraso y aun temiendo agravar el estado de su ánimo he creído de mi deber no dejar pasar más tiempo sin decirle a V. que hay aquí más de uno que participa de su dolor en igual grado (salvo el justo respeto al amor de madre).

La amistad de su hijo, aunque databa de pocos años, fue para mi uno de los mayores bienes que Dios me ha dispensado en este mundo. Era el más perfecto conjunto de una inteligencia, un corazón y un carácter moral que difícilmente encuentran semejantes y más allá de los cuales parece imposible imaginar nada superior. Esto aumenta nuestra [ilexible] pero también nuestras esperanzas como cristianos de que Dios habrá recompensado aquella vida purificada por la contrariedad más desconsolada y llevada hasta su fin con

¹⁴ A data se establece pola mención que fai Teresa Romero na súa resposta á mesma o 12 de agosto.

heroica fortaleza: modelo ejemplar que no me acostumbro a la idea de haber perdido para siempre.

Además de los debidos sufragios por su felicidad en la otra vida, algunos amigos pensamos perpetuar un nombre tan puro y tan querido; de algún modo benéfico y que se conforme a sus inclinaciones y vocación.

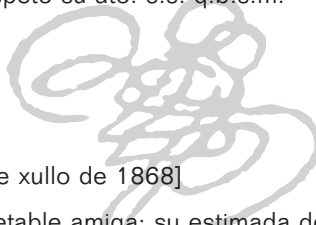
Yo soy y valgo bien poco; pero a cuanto puedo y tengo considero en estos momentos y para siempre como mi primer deber ofrecerlo, enteramente y de corazón, a V. y sus hijos, no por fórmula de cortesía, impropia de tan graves circunstancias y de mis sentimientos sino porque es para mi una triste satisfacción pensar que podía ser ahora, o en cualquier tiempo, de utilidad a una familia unida a tan santo recuerdo. Yo ruego a V. acepte absolutamente estas ofertas; esperando¹⁵ merecer esta prueba de su confianza, invoco el nombre de quien fue para mi un hermano.

Los amigos me encargan le manifieste su pesar: confío en que V. lo hará en mi nombre a sus hijos y pido a Dios que la tranquilice y consuele con sus bendiciones.

Soy con el mayor respeto su ato. s.s. q.b.s.m.

[rúbrica ilexible]

Catedrático&



Borrador nº 2. [18 de xullo de 1868]

Muy Sra. mía y respetable amiga: su estimada del 14, me causa una profunda amargura; seguramente la adversidad que tan duramente persiguió a nuestro desgraciado Luís (de santa memoria) debía herirle todavía después de su muerte. Por fortuna las virtudes de V., que conozco de pública voz y fama, la ignorancia en que seguramente habrá estado su hijo, y muy singularmente el recuerdo del inmenso amor que a V. tenía y que inspiraba esa misma conducta reservada me permiten responder a preguntas y sospechas que solo a la madre de mi pobre amigo yo contestaría.

Tocan esas preguntas a un género de asuntos seguramente penoso y difícil de explicar mayormente a distancia; y a ser menor la que nos separa, ya hubiera salvado al punto de recibir sus cartas, porque hay cosas que no cabe tratar sino de palabra. Además comprendo la situación de V. y ruego me disimule si no acierto a evitar herir sentimientos muy vivos y dignos de respeto.

Ante todo diré a V. para dejar de una vez sentado y fuera de toda discusión este punto, que la vida de Luís ha sido en todo el tiempo de nuestra amis-

¹⁵ En abreviatura, "espº", parece que a interpretación más lóxica é a que propoñemos.

tad (fraternal e íntima aunque sólo databa de 1863) de una pureza *ejemplar*, en todo el rigor de la palabra. He visto poquísimas que se le puedan comparar, y ninguna más limpia y admirable en todos sentidos. De vicios no hay que hablar (no puede V. figurarse lo que me cuesta tener que entrar en esta justificación!): probidad y honradez, delicadeza exquisita, hermoso y sano corazón, siempre abierto al bien y solo al mal cerrado; constancia y resignación santa y varonil en las adversidades, voluntad de hierro, esperanza tranquila y sosegada en el porvenir, aunque sin ilusiones ni quimeras; modestia rara, a pesar *de su mérito sin igual en cuantos hombres he conocido*, rectitud en pensamiento, palabra y obra, bondad y candor como un niño, juicio y sensatez como un anciano, y en el fondo tal amor a V. que la madre que entre cien hijos lo obtuviera, semejante de uno solo, bien pudiera llamarse en este sentido la más feliz de las madres. Créame V. Sra., es casi imposible estimar cual corresponde lo que hemos perdido y lo que ha perdido este desgraciado país a quien su desventura lleva a ser verdugo de sus mejores y más amados hijos! Tales eran (miserablemente desdichadas) las condiciones y la vida del que V. tan justamente llora.

El grado de licenciado en Filosofía y Letras lo recibió efectivamente en 18 de abril de 1866 (con la calificación de sobresaliente); se le expidió el título en 25 de Agosto del mismo año y lo recogió en 7 de Febrero del siguiente. Respecto del grado de Doctor en Filosofía en esta Facultad no lo había hecho (ni le urgía tomarlo, teniendo como tenía terminados los estudios); y el de la Facultad de Derecho creo que tampoco lo hiciera. Con este motivo tocamos a un punto delicado. Su hijo de V. vivía con estrechez y no ganaba absolutamente nada, ni jamás contrajo deudas. Es posible que destinara la cantidad destinada par los gastos de este segundo grado, a las necesidades más imprescindibles de su vida. Yo llegué a entender que, por motivos muy dignos, le ocultaba a V. esto, lo mismo que a todo el mundo; pues si yo sabía algo, consistía en mi situación, que por algún tiempo fue semejante a la suya, y esta semejanza hacía posible alguna expansión por parte de su carácter impenetrable en estas materias. Creo que él hubiera sentido a par de muerte y más, la aflicción que con estas explicaciones causo a V. pero la defensa de su memoria sin mancha las exige y él me lo perdonará.

Con harta pasión e injusticia trata V., señora, a los amigos de su hijo. Cuantos merecieron ese nombre y lo obtuvieron de él (muy pocos en número) son hombres de los de más honor, moralidad y rectitud en pensamiento y obra que existen, igualmente señalados por el poder de su inteligencia que por la severidad de sus costumbres. Excusado es advertir que me exceptúo de ellos, a quienes cedo en muchas de estas prendas, aunque gracias a Dios, a mis padres y a esa educación científica que V. tiene en tan poco a nadie me tengo por inferior en otras. Permítame V. que en justa defensa así me exprese.

En cuanto a su carrera, yo profeso la convicción firme de que es asunto de vocación (y no de nueva afición y gusto); y que abrazar una profesión que no se estima conduce a no cumplir en ella fielmente todos sus deberes; así V. no extrañará que haya aprobado siempre su resuelta decisión de consagrarse a

la del Profesorado, ciertamente menos lucrativa que otras muchas, pero la única entre todas conforme con su carácter e inclinaciones y una de las que más permiten hoy al hombre vivir en paz con Dios y con su conciencia, lo cual ya ve si vale por todo el oro del mundo. En este propósito seguía sus estudios y aguardaba que saliese a oposición alguna cátedra, de Filosofía o de Historia, (que eran las materias de su especial competencia, sobre todo la primera); y desde que terminó la Facultad de Filosofía, no ha habido oposiciones que pudieran convenirle, no es ciertamente suya la culpa ni de sus amigos, que hubieran hecho por él cuanto estuviera a su alcance, y no faltó quien algo intentara sin éxito. Algún tiempo antes de su desgracia se anunciaron unas oposiciones para el Instituto de Vergara; pero se debían celebrar en Zaragoza o Valladolid (no recuerdo bien) y no era fácil hacer esta expedición y permanecer quizá más de un mes en aquel punto, aun teniendo seguro el resultado. En todas partes sujeto al favor en mucho, pero más aún en provincias por infinitas circunstancias. El deseaba entrar primero en el Instituto de esa o en el de Pontevedra (aunque de ningún modo estaba en su interés científico y material), solo por estar cerca de V. algún tiempo y aguardar allí a que saliera una cátedra análoga de Universidad.

Por lo demás, crea V. que no esperó mucho (aunque infinitamente más de lo que todos hubiéramos deseado) para lo que generalmente sucede. A los 19 años era yo abogado y hasta los 28 no he sido Profesor, y esto habiendo tenido una suerte extraordinaria, pues no he hecho más que estas oposiciones (lo cual no siempre acontece a personas de méritos muy superiores) y he llegado desde luego al término que otros buscan largos años, que es esta Universidad.

Lo que V. llama *perdición* de su hijo, que son sus maestros, sus estudios y sus amigos, me atrevo a afirmar que no han sido sino su salvación quizá. De mí al menos, puedo decir que en mi vida todos estos elementos me han sostenido y librado de muchas caídas y después de Dios y casi al igual de mis padres los reverencio y amo como mi amparo y consuelo. Por eso es para mí terrible la pérdida de su hijo de V. cuyo consejo, ejemplo y amistad de tanto me ha servido.

Yo no sé si podré contribuir a establecer las cosas en un verdadero punto de vista: lo fío a Dios y espero de la justicia de V., así como que me dispense si no he acertado a salvar las dificultades de este género de explicaciones. Por lo que a mí hace, por muy dolorosamente que me afecte (sobre todo por la memoria de mi amigo y por su tranquilidad de V. y su modo de juzgar estos asuntos, crea que, no solo le agradezco su confianza sino que le suplico no me la retire y me hable y pregunte de todo cuanto quiera.

Felicito a V. por el establecimiento de sus hijos, aunque hoy será para V. doblemente triste la soledad (temporal al menos) en que queda y que tanto hubiera llenado nuestro Luis.

Dios quiera sin embargo animar a V. y darle momentos más gratos y serenos como desea su affmo respetuoso amigo y s.s. q.b.s.m.

Madrid, 18 de Julio de 1868.

P.D. Por su carta supongo que también se ha casado su hijo Ramón, de quien tanto esperaba Luis, que no hacía hablar sino de su *pequeño*, como él decía. Dios los haga a todos felices.

Borrador nº 3. [26 de xaneiro de 1869]

Mi respetada amiga de toda mi consideración. En 18 de Julio último contesté a la que por entonces se sirvió dirigirme, lo que por la copia adjunta podrá ver. Sin duda, no llegó a sus manos mi respuesta, circunstancia que me habrá hecho pasar involuntariamente por desatento a los ojos de V.; los graves acontecimientos posteriormente sobrevenidos y las ocupaciones de mi cátedra me han impedido agradecer como debía su afectuosa felicitación por haber sido repuesto. Hoy cumplo esta obligación, sin que pueda entibiarse lo más mínimo la memoria de nuestro inolvidable Luís, hoy si cabe más viva que nunca; porque si él hubiera alcanzado este cambio político, estaría a estas horas enseñando en su cátedra y habría puesto las bases de un porvenir honroso. Dios lo ordenó de otro modo!

Por lo demás, Sra., siento en extremo que V. crea he podido llevar a mal sus censuras respecto de los amigos de su hijo, con los cuales no obstante hago causa común en la responsabilidad que a todos pueda cabernos en la carrera que eligió. Cuando le conocí, la tenía ya elegida; pero siempre consideré esta elección como sumamente acertada, y si su decidida vocación lo hubiese hecho necesario, hubiera procurado fortalecerla con mis consejos. Cada hombre se debe a su vocación, que es a lo que Dios le llama en este mundo, y todo otro género de intereses, la vida misma, caen por bajo. Pero de ningún modo puedo tener para con V. sino sentimientos de respeto y de gratitud por la franqueza con que me habla. Por evitar que V. crea pueden incomodarme sus sinceras reflexiones, hubiera suprimido algunas frases de la carta adjunta; pero deseo que V. la conozca tal como la escribí, viendo en ella la expresión, quizá un poco ruda, de mis sentimientos, en toda su lealtad y verdad. De nuevo ruego a V. dispense cualquier palabra que le cause disgusto.

Sírvase V. saludar a sus hijos, recibiendo el testimonio de la inalterable consideración que le profesa su affmo y s.s. q.b.s.m.